

Quito, 14 de septiembre de 2015

INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

"DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DISREPUEST S.A."

Señor Accionista:

De conformidad con la Ley y los Estatutos de la compañía DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DISREPUEST S.A. me permito poner a consideración de usted señor accionista, el informe del ejercicio económico del año 2014, que me corresponde en mi calidad de Comisario.

1. Cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta Generales.

En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta Generales cumplen con las disposiciones de Ley de Compañías.

2. Procedimiento de Control Interno de la Compañía.

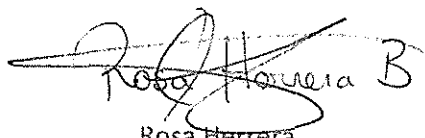
Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control que demanda la Ley.

3. Opinión respecto a los Estados Financieros.

En general mi opinión respecto a los estados financieros presentados es que los valores incluidos en los mismos reflejan razonablemente la situación económica-financiera de la compañía habiéndose cumplido los principios contables generalmente aceptados.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Rosa Herrera
Comisaria